

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día primero de septiembre del dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados y Diputadas: ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, VICTORIA CRUZ VILLAR, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ Y ELISA ZEPEDA LAGUNAS,; quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente :

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROYECTOS DE DICTAMEN PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA TURNARLOS AL PLENO:

A) EXPEDIENTE CPGA/432/2020:

Oficio s/n recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de julio del año en curso, en el cual, el Presidente y Secretaria Municipal, del Ayuntamiento de Tecomaxtlahuaca, Juchtlahuaca; solicitan el reconocimiento oficial de la Comunidad de "San Isidro Zaragoza Alacrán" y elevación de su categoría a Agencia de Policía.

B) EXPEDIENTE CPGA/478/2020:

escrito con el cual la Síndico Procurador del Municipio de Matías Romero Avendaño, Juchitán, Oaxaca, informa sobre el lamentable fallecimiento del Presidente Municipal de dicho Municipio, para ser incluido en el orden del día de la próxima sesión.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.

C) **EXPEDIENTE CPGA/477/2020:**

Escrito con el cual el presidente Municipal de Santiago Apóstol, Ocotlán, Oaxaca, informa sobre el lamentable fallecimiento del Regidor de Obras de dicho Municipio, para ser incluido en el orden del día de la próxima sesión

D) **EXPEDIENTE CPGA/476/2020:**

Escrito con el cual el Síndico Municipal del Municipio de Tamazulapam del Espíritu Santo, Mixe, Oaxaca, informa sobre el lamentable fallecimiento del Presidente Municipal de dicho Municipio, para ser incluido en el orden del día de la próxima sesión.

E) **EXPEDIENTE CPGA/140/2019:**

Con fecha 4 de abril de 2020, se recibió en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la LXIV Legislatura, oficio LXIV/A.L./COM.PERM./971/2019, por el cual el Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, remite el expediente 140/2019, que contiene.

F) **EXPEDIENTE CPGA/448/2020:**

Con fecha 24 de julio de 2020, se recibió en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la LXIV Legislatura, oficio LXIV/A.L./COM.PERM./4997/2020, por el cual el Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado remite el expediente 448/2020, que contiene:

- 4) Asuntos generales
- 5) Clausura de la sesión de la comisión.

En desahogo del Primer punto del orden del día, el DIP. Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**, solicita al Secretario Técnico, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de la Comisión Permanente citada; el ciudadano Diputado Presidente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden contarán con validez legal. Siendo las doce horas del día veinte de julio del dos mil veinte, en el desahogo del segundo

punto del orden de día, el ciudadano Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que, una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

En desahogo del tercer punto, inciso a) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del **EXPEDIENTE CPGA/432/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad de San Isidro Zaragoza Alacrán perteneciente al Municipio de San Sebastian Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca. El Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

Una vez leído el proyecto de dictamen y mencionando los argumentos que enriquecen dicha propuesta de dictamen, se procede a deliberar y discutir para su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso b) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/478/2020**: .- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable

Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Manuel Solana Morales asuma el cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Matías Romero Avendaño, Juchitán, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones que otorga el mismo. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

En desahogo del tercer punto, inciso C) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del **EXPEDIENTE CPGA/477/2019**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.**

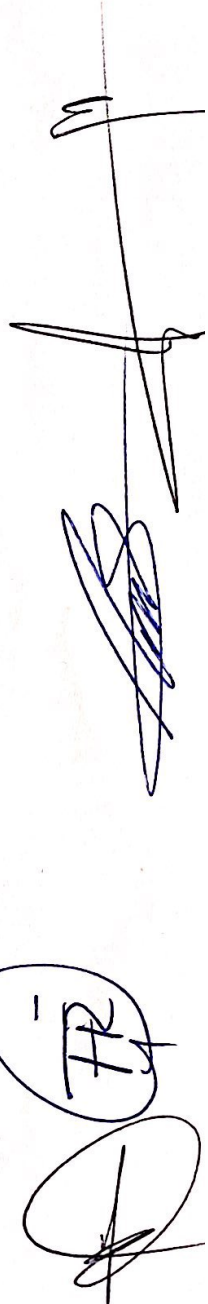
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara
procedente que el Ciudadano Juan Martínez Méndez asuma el cargo de Regidor
de Obras del

Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Apóstol,
Ocotlán, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones que otorga el mismo. El
Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento
de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso d) del orden del día concerniente al
EXPEDIENTE CPGA/476/2020: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el
Ciudadano Constantino Ruiz Jiménez asuma el cargo de Presidente Municipal del
Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamázulapam del
Espíritu Santo, Mixe, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones que otorga el
mismo. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de
dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes
de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la
propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia
discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha
propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso e) del orden del día concerniente al
EXPEDIENTE CPGA/140/2019: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la categoría
administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad de Santa María
Buenos Aires perteneciente al Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza,
Cuicatlan, Oaxaca. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de
dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en
torno al tema.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso f) del orden del día concerniente al
EXPEDIENTE CPGA/448/2020: .- La Sexagésima Cuarta Legislatura del
Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente
que el Ciudadano Manuel Solana Morales asuma el cargo de Presidente Municipal
del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Matías Romero
Avendaño, Juchitán, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones que otorga el
mismo. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el
conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.



**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.**

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.

Por último como punto cinco se da por clausurada la presente sesión, procediendo a la firma de todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 14:00 horas de esta misma fecha.- DAMOS FE.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.


DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA.
PRESIDENTE


DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.


DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.


DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA